

Bogotá, Agosto 17 de 2018



SEÑORES:
FISCALÍA 45 ESPECIALIZADA
UNIDAD DE FE PÚBLICA Y ORDEN ECONÓMICO
BOGOTÁ
E.S.D.

ASUNTO: PODER ESPECIAL DE REPRESENTACIÓN

DENUNCIANTE: CARLOS MERCKX OLARTE CIPRIAN

DELITO: ESTAFA AGRAVADA Y OTROS

RADICADO: 110016000049201508189

CARLOS MERCKX OLARTE CIPRIAN, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, residente en la ciudad de Bogotá, en mi calidad de denunciante de la presente causa, manifiesto respetuosamente que mediante el citado documento, otorgo **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** en cuanto a derecho se refiere al Señor **MIGUEL ÁNGEL DEL RÍO MALO**, abogado en ejercicio, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72302395 de la ciudad de Barranquilla y tarjeta profesional No. 206222 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación **ME ASISTA Y LLEVE HASTA SU CULMINACIÓN**, el proceso penal de la referencia radicado en su despacho el pasado 19 de Julio calendario por el delito de **ESTAFA AGRAVADA** y los demás que su despacho considere pertinentes.

Mi apoderado queda facultado para recibir, sustituir, solicitar y aportar documentos, interponer recursos de ley, desistir, y en general, realizar todas las diligencias pertinentes, tendientes a la defensa de mis legítimos intereses y derechos.

Solicito respetuosamente reconocer personería a mi apoderado en los términos del presente poder.

De usted Señor Fiscal,

Atentamente,

CARLOS MERCKX OLARTE CIPRIAN
C.C. No. 79.744.359 de Bogotá

Acepto,

MIGUEL ÁNGEL DEL RÍO MALO
C.C. No. 72302395 de Barranquilla
T.P. No. 206222 del C.S.J.